

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO, S.A.U.

**PRIMERA REVISIÓN ORDINARIA DEL ÍNDICE BOLSA BILBAO 2000
EN EL EJERCICIO 2020**

En virtud de la Revisión Ordinaria de carácter semestral del Índice Bolsa Bilbao 2000, la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao ha decidido, de acuerdo con las normas técnicas de cálculo de este índice, las siguientes modificaciones:

Valores que se incorporan al cálculo del Índice:

- FAES FARMA (FAE)
- PHARMA MAR (PHM)
- ZARDOYA OTIS (ZOT)

Valores que dejan de pertenecer al Índice:

- GRUPO CATALANA OCCIDENTE (GCO)
- NEINOR HOMES (HOME)
- TALGO (TLGO)

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día **2 de Enero de 2020**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Bilbao, 20 de Diciembre de 2019

Manuel Ardanza Fresno
Presidente